



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 15/6

DECRETO U. de C. N.º 92 188

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Cs. Agronómicas, Veterinarias y Forestales en Nota D. 125.92; lo informado por la Dirección de Personal en Notas 92-296 DAP y DIR.PERS. N.º 28/92; lo aprobado por el Sr. Vicerrector en Nota de fecha 19 de mayo de 1992; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N.º 90-192 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

19 Ampliase a Dedicación Normal, a contar desde el 19 de Marzo de 1992, la actual jornada del académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales, Sr. JOSE FERNANDO REYES ARCA, y designasele en el puesto de PROFESOR ASOCIADO, S.N. Item 925025 (2314/8-02), aumentando sus remuneraciones en la misma proporción que amplía su jornada.

20 El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales comunicará al interesado lo dispuesto en el presente Decreto; la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente y la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que precedan.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas Veterinarias y Forestales; al Sr. Contralor; a los Eres. Directores de Personal; y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos; Regístrese y Archívese en Oficina de Parte

CONCEPCION, 08 de junio de 1992.-

AUGUSTO PARRA MARDZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MARDZ, Rector de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ MURET
SECRETARIO GENERAL

MSG/AMN/prm.